



¿CÓMO COBRO MI PREMIO?

SI TU PREMIO ES MENOR A 48 UVT (\$ 2.259.120)

- 1
- 2
- 3

Acércate a un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS

- 2
- 4

Presenta el ticket ganador original, elee a quien sin ornamentos ni abstracciones y totalmente diligenciado.

Presenta tu documento de identidad original junto con la fotocopia de tu cédula ampliada al 150%.

Verifica el término de caducidad establecido en el artículo 17 de la Ley 1323 de 2010.

*Alcance del artículo 17 de la Ley 1323 de 2010: En todos los casos de cobro el premio se pagará el valor del documento de juego al momento de ser cobrado. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro.

PREMIO ENTRE 48 UVT (\$ 2.259.120) y 181 UVT (\$8.518.765)

Ganadores del 29 DE MAYO DE 2020 EN ADELANTE

Verifica que eres uno de los ganadores ingresando a www.supergiros.com.co/resultados o presentando el ticket original en un punto autorizado de SURED o SUPERGIROS

- 1
- 2

Si eres el ganador debes entregar:



Ticket original (sin ornamentos y abstracciones, totalmente diligenciado con letra clara y legible por la parte posterior)



Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%. Si eres un ciudadano extranjero debes entregar fotocopia de tu cédula de extranjería (carta diplomática o pasaporte vigente).



Formulario SGIPLAFI totalmente diligenciado. Este formulario sufre modificaciones en un punto de venta.

Además de lo que debes entregar debes presentar el documento que se pagó el cobro por cobro, en el caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro.

SI TU PREMIO ES IGUAL O MAYOR A 182 UVT (\$8.565.830) DEBES SEGUIR ESTAS RECOMENDACIONES.

Ganadores del 29 DE MAYO DE 2020 EN ADELANTE

Verifica que eres uno de los ganadores ingresando a www.supergiros.com.co/resultados o presentando el ticket original en un punto autorizado de SURED o SUPERGIROS

- 1
- 2

Si eres el ganador debes entregar:



Ticket original (sin ornamentos y abstracciones, totalmente diligenciado con letra clara y legible por la parte posterior)



Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%. Si eres un ciudadano extranjero debes entregar fotocopia de tu cédula de extranjería (carta diplomática o pasaporte vigente).



Formulario SGIPLAFI totalmente diligenciado. Este formulario sufre modificaciones en un punto de venta.

Además de lo que debes entregar debes presentar el documento que se pagó el cobro por cobro, en el caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro.

Es importante que tengas presente que al estar el premio a la orden de la Retención en la Fuente, el QNH (Gobierno de los departamentos y valor de la transacción bancaria).

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Toda reproducción o transformación de esta obra sin el consentimiento expreso del autor está prohibida. Toda reproducción o transformación de esta obra sin el consentimiento expreso del autor está prohibida.

DESCUENTOS

La Retención en la Fuente (RIF) se aplica únicamente para premios mayores a 48 UVT (\$2.259.120).

GMF (Gravamen por movimiento financiero) es un impuesto indirecto del orden nacional que se aplica a las transacciones financieras realizadas por los usuarios del sistema. Este valor es asumido por el primer beneficiario y será calculado por la entidad financiera BBVA Colombia.



*Alcance del artículo 17 de la Ley 1323 de 2010: En todos los casos de cobro el premio se pagará el valor del documento de juego al momento de ser cobrado. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro. En caso de cobro en un punto de cobro SU RED o SUPERGIROS, el premio se pagará en el momento de cobro.

Corresponsal Bancario

Servicio	Costo por transacción	Topes por transacción	
		Número de transacciones al día por cliente	Montos
<ul style="list-style-type: none"> Recaudos Retiros sin tarjeta 	<ul style="list-style-type: none"> Recaudos \$0 Retiro sin tarjeta \$0 	<ul style="list-style-type: none"> Recaudos 9 transacciones Retiro 9 transacciones 	<ul style="list-style-type: none"> Recaudos: Hasta \$9 millones por transacción \$81 millones diarios Retiros: Hasta \$700.000 por transacción \$2.100.000 diarios *Sujeta a disponibilidad de efectivo

Información general

- BBVA, es plenamente responsable frente a los clientes y usuarios por los servicios prestados por medio del corresponsal bancario.
- El corresponsal bancario no está autorizado para prestar servicios financieros por cuenta propia o cobrar al cliente por el servicio prestado.
- BBVA solo está obligado a atender las transacciones por medio del corresponsal bancario en la medida en que este último cuente con el cupo suficiente.

Recomendaciones de seguridad

Para BBVA la seguridad es lo primero, por eso recomendamos tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- La clave asignada para el manejo de las tarjetas débito es personal e intransferible.
- No se debe permitir que terceras personas observen la clave al digitarla.
- No responder a ninguna comunicación escrita, telefónica o por correo electrónico en la que BBVA esté solicitando información personal. El banco nunca lo hace a través de estos medios.
- Cambiar periódicamente las claves, nunca utilizar números de placas, fechas de cumpleaños, direcciones, etc.
- No compartir ni escribir la clave, debe memorizarla.
- No perder de vista la tarjeta mientras se realiza cualquier transacción.
- Solicitar el soporte de la transacción, físico o por mensaje de texto.

Las quejas y reclamos originados en la prestación, serán atendidos directamente por el banco a través de la línea de atención al cliente:

Bogotá: 401 00 00
Call: 889 20 20
Medellín: 493 83 00
Barranquilla: 350 35 00
Bucaramanga: 630 40 00
Línea nacional: 01 800 912 227

www.bbva.com.co

BBVA Colombia Entendimiento Bancario. Para conocer más información respecto a los horarios de este punto, ingresa a nuestra página web: www.bbva.com.co/seccioncorresponsalBancario.



Bancomeva S.A. es responsable frente a los clientes o usuarios por los servicios prestados a través de SuperGIROS. El horario de atención al público será de domingo a domingo de las 8:00 a las 22:00 horas, este horario está sujeto a la operación del establecimiento donde opera el punto.

TRANSACCIONES QUE PODRÁ REALIZAR

Servicio para el usuario	Topes	Códigos
Pago de estado de cuenta Bancomeva	Monto mínimo por transacción \$10.000. Monto máximo por transacción \$1.000.000.	Presentar el número físico y/o digital su factura Estado de Cuenta. El cliente deberá indicar el código del punto que va a realizar un pago de Estado de Cuenta Bancomeva.

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

Por disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Junta Directiva de la organización, se designó al Doctor José Guillermo Peña González como Defensor del Consumidor Financiero, cuya principal responsabilidad es atender y verificar las quejas planteadas por los usuarios ante posibles fallos presentados por la entidad.

DATOS DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

Nombre de la firma	Peña González
Defensor principal	José Guillermo Peña González
Defensor suplente	Carlos Cifuentes
Dirección	Avenida 194 # 114, 112, oficina 502, edificio Three Towers, Bogotá D.C.
Horarios	Lunes a viernes desde 9:00 a.m. hasta 5:00 p.m.
Teléfono	601 215 1322 - 601 213 1370
Celular	321 324 0479 - 323 232 2354 - 323 232 2911
Correo electrónico	informacionconsumidor@pgeigobogota.com
Sitio web	www.pgeigobogota.com
Radicalización PQRS	www.defensorpeñagobogota.com

FUNCIONES DEL DEFENSOR

Dentro de las funciones del Defensor del Consumidor Financiero, se encuentran:
- Ser vocero de las quejas ante la institución, lo cual implica la posibilidad de dirigirse en cualquier momento a la Junta Directiva, recomendaciones, propuestas y peticiones.
- Conciliar y resolver de forma objetiva y gratuita las quejas individuales, dentro de las limitaciones establecidas.

PROCEDIMIENTO PARA RESOLUCIÓN DE QUEJAS

- El usuario deberá enviar al Defensor del Consumidor Financiero, un documento en donde consignar sus datos personales, nombre, identificación, dirección, la descripción de los hechos y los derechos que considere vulnerados.
- La queja podrá ser enviada a la dirección física o electrónica del defensor.

o podrá ser presentada en las oficinas de la organización. En este último caso, las entidades vigiladas serán la obligación de hacer el traslado al Defensor del Consumidor Financiero dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de dicho documento.
- Una vez recibida la queja o reclamo, el Defensor del Consumidor Financiero decidirá si el asunto que se le sometió es de su competencia o no. Dicha decisión será comunicada al consumidor financiero interesado y a la entidad involucrada dentro de los tres (3) días hábiles contados desde el día siguiente en que sea recibida la solicitud.
- Se entenderá que la queja o reclamo ha sido recibida si el consumidor financiero no da respuesta a la solicitud dentro del término máximo mencionado en el numeral anterior. Lo anterior sin perjuicio de que el consumidor financiero pueda presentar nuevamente su queja o reclamo con la información completa, la cual se entenderá presentada como si fuera la primera vez.
- Una vez recibida la información solicitada, el Defensor del Consumidor Financiero podrá decidir sobre la admisión o inadmisión dentro del término máximo de tres (3) días hábiles.
- El Defensor del Consumidor Financiero deberá evaluar la información aportada y resolver la queja o reclamo en un término que en ningún caso podrá ser superior a once (11) días hábiles.
- La decisión que profiera el Defensor del Consumidor Financiero, será comunicada tanto al usuario como a la propia entidad vigilada el día hábil siguiente después de proferirla.

CANALES DE ATENCIÓN

Los canales descritos a continuación, posibilitan la atención por parte del Defensor del Consumidor Financiero bajo libre elección según sus necesidades, permitiendo así, la materialización de su derecho a la calidad.
- Radicación PQRS presencial: El Defensor Financiero puede recibir su queja en nuestra oficina ubicada en la Aduana 19 114, 112, oficina 502, edificio Three Towers, Bogotá D.C., horario continuo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Radicación PQRS vía telefónica: El Defensor Financiero podrá atenderse a través de los teléfonos 601 213 1322 - 601 213 1370 en Bogotá D.C., para exponer su queja en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Radicación vía electrónica: La Defensoría del Consumidor Financiero dispone de un correo electrónico para la recepción de quejas, el cual se encuentra publicado en la página web de dicha entidad.
- Página web: A través de nuestra página web, el Defensor Financiero puede atender a la plataforma de Defensoría del Consumidor Financiero en donde puede hacer el registro de quejas identificadas, a la cual podrá acceder con un clic y producirse a cualquier hora. Para más detalles nuestra página web es www.pgeigobogota.com.
Adicionalmente, atendiendo el artículo de la Circular Externa 038 de 2017, reiteramos nuestra disposición para atender a todos los consumidores financieros en igualdad de condiciones, permitiendo facilidades a quienes se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.

IMPORTANTE

- El Defensor no podrá realizar perjuicios o sanciones, salvo que estén determinadas por la ley o el acuerdo de las partes.
- Liked podrá instaurar su queja ante Bancomeva o la Superintendencia Financiera de Colombia.

Bancomeva S.A. - Entidad Bancaria

Línea de atención: Correo virtual varias líneas de atención telefónica para usuarios Bancomeva a nivel nacional.

Área	Celular	Reserva	Atención	Reserva	Atención	Reserva	Atención	Reserva	Atención
Avenida	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
Bogotá	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
Medellín	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
Barranquilla	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
Bucaramanga	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
Soledad	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
Valledupar	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
Yopal	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
Nequimes	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Andrés	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Juan de los Rios	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente del Caguán	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de Chiquila	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de Guatiguarda	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente del Palmar	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente del Valle	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de las Chiriquías	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de las Tagua Tagua	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de las Velillas	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de la Zulia	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente del Guaviare	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente del Socorro	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de los Andes	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de los Caballeros	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de los Colorados	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de los Indios	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de los Reyes	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente del Táchira	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de las Nevas	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719
San Vicente de las Torres	+57 605 720719	+57 605 949058	+57 605 720719	+					



Banco Agrario de Colombia
Creer juntos es posible

Informamos:

- Este corresponsal está autorizado por el Banco Agrario de Colombia para prestar los servicios de Corresponsal Bancario.
- El Banco es responsable frente a los clientes y usuarios por los servicios prestados a través de este corresponsal.
- El Banco solo estará obligado atender las solicitudes de retiros en efectivo por Corresponsal, en la medida en que este cuente con recursos suficientes.
- Este corresponsal no está autorizado para prestar servicios financieros por cuenta propia, ni a cobrar tarifas o comisiones adicionales a las mencionadas aquí.
- Las tarifas por transacción son:

DESCRIPCIÓN	TARIFA	IVA	TOTAL
Depósito en efectivo	\$0	\$0	\$0
Pago de Cartera	\$0	\$0	\$0
Pago de Tarjeta Crédito VISA	\$0	\$0	\$0
Pago de servicios y convenios	\$0	\$0	\$0
Pago de Giros convenio (Giro nacional)	\$0	\$0	\$0

- Las tarifas son descontadas automáticamente por el sistema de la cuenta sobre la que se realiza la transacción.
- El horario de atención al público es el mismo que corresponde al establecimiento comercial
- Los montos máximos para la prestación de los servicios son:

DESCRIPCIÓN	DESDE	HASTA
Depósito en efectivo	\$1	\$500.000
Pago de Cartera	\$1	\$500.000
Pago de Tarjeta crédito VISA	\$1	\$500.000
Pago de servicios y convenios	\$1	\$2.000.000
Pago de Giros convenio (Giro nacional)	\$1	Sin limite

*Aplican condiciones

El Banco Agrario de Colombia cuenta con un mecanismo adicional para presentar sus peticiones, quejas o reclamos (PQR)

Contacte al Defensor: Teléfonos (601) 213 13 70 - 215 6328 • Fax: (601) 213 0495
E-mail: defensorbanco@pgabogados.com • Avenida 19 No. 114-09 oficina 502 Bogotá D.C
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000

bancoagrario

www.bancoagrario.gov.co



En este Corresponsal de Bancamía, usted podrá realizar

Transacciones en efectivo como:

- Pagos**: Pago de facturas y otros pagos en efectivo.
- Depósitos en Cuentas de Ahorro**: Realiza depósitos en cuentas de ahorro de ahorros.
- Retiros en efectivo de cuentas de ahorro**: Realiza retiros en efectivo de cuentas de ahorro de ahorros.
- Liberciones de Tipo**: Realiza liberciones de tipo de cambio.

Limites establecidos para cada transacción monetaria

Importante

- El monto de retiro máximo por transacción es de \$500.000.
- Las transacciones realizadas en este servicio no tienen costo.
- Este servicio no permite realizar transacciones de ahorro.
- Este servicio no permite realizar transacciones de ahorro.
- Este servicio no permite realizar transacciones de ahorro.
- Este servicio no permite realizar transacciones de ahorro.
- Este servicio no permite realizar transacciones de ahorro.
- Este servicio no permite realizar transacciones de ahorro.
- Este servicio no permite realizar transacciones de ahorro.
- Este servicio no permite realizar transacciones de ahorro.

Hablemos

- Twitter: @bancoagrario
- Facebook: Banco Agrario de Colombia
- WhatsApp: 3108665001

Canales de comunicación

Para transacciones en efectivo, consulte el horario de atención en la página web del corresponsal.

Línea gratuita nacional 01 8000 91 5000
Móvil: 310 866 5001
Correo electrónico: defensor@bancoagrario.gov.co
Cada día de la semana de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Línea de atención al cliente: 01 8000 91 5000
Línea de atención al cliente: 01 8000 91 5000
Línea de atención al cliente: 01 8000 91 5000

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Línea gratuita nacional 01 8000 91 5000
Móvil: 310 866 5001
Correo electrónico: defensor@bancoagrario.gov.co



Corresponsal Bancario del



- SuperGIROS es Corresponsal Bancario de Banco de Occidente.
- El Banco de Occidente es responsable frente a los clientes y usuarios por servicios prestados por medio de corresponsal bancario.
- SuperGIROS como Corresponsal Bancario no está autorizado para prestar servicios financieros por cuenta propia.
- El Banco de Occidente solo estará obligado a atender las solicitudes de retiros en efectivo por medio del Corresponsal, en la medida en que este cuente con recursos suficientes, sin perjuicio de la exigibilidad de las obligaciones a cargo del Banco las cuales, en todo caso, deberán ser atendidas oportunamente a través de su propia red de oficinas.
- La atención del servicio de corresponsal bancario va desde el horario de apertura de cada establecimiento de comercio del Corresponsal hasta las 9:00pm.
- Días de prestación de los servicios: el Corresponsal prestará los servicios todos los días hábiles y en aquellos que no lo sean, se prestarán en los horarios que se realicen normalmente sus actividades.
- Las operaciones quedan aplicadas el mismo día en el que son realizadas siempre y cuando se efectúen antes de las 9:00 pm y para el caso de Pila antes de las 3:00 pm. Después de estos horarios las operaciones serán aplicadas con fecha del día hábil siguiente.
- Líneas de Atención al usuario:** Línea nacional 01 8000 512825.
- Medidas de Seguridad:**
 - SuperGIROS como corresponsal Bancario del Banco de Occidente no está autorizado a prestar servicios financieros por cuenta propia.
 - Entregue su dinero exclusivamente al cajero u operario del establecimiento.
 - Ningún funcionario de SuperGIROS está autorizado para recibir dinero por fuera de la fila.
 - El corresponsal Bancario SuperGIROS no está autorizado a realizar algún cobro por el servicio.
 - No permita presiones por parte de personas en la fila, espere que el cajero de SuperGIROS le entregue el comprobante y le informe que la transacción ha finalizado.
 - No entregue información personal a terceros no autorizados.
 - Al recibir su comprobante de pago, verifique que los datos del mismo estén correctos en presencia del cajero.
 - Conserve su comprobante de pago.
- Servicios ofrecidos:** Pagos de servicios públicos, privados, PILA e impuestos pre-liquidados en efectivo.
- Características del Servicio:**
 - El tope mínimo de operación de pago es de \$1 y máximo de \$5.000.000.
 - Los pagos en efectivo NO tienen ningún costo para el usuario pagador.

Realiza aquí los siguientes pagos

- Servicios públicos, privados, PILA e impuestos pre-liquidados.
- Obligaciones de los bancos del Grupo Aval (Aplican restricciones).
- Los pagos de facturas vencidas se reciben sujeto a las condiciones del convenio.

Medidas de Seguridad

- El Banco al que pertenece la cuenta es el responsable por los servicios que presta el Corresponsal.
- El Corresponsal sólo está autorizado para realizar las operaciones específicas en este aviso.
- No está autorizado para prestar servicios financieros por cuenta propia.
- La atención del servicio de corresponsal bancario va desde el horario de apertura de cada establecimiento de comercio del corresponsal, hasta las 9:00pm.
- En caso de requerimientos se debe adjuntar el soporte de transacción expedido por el Corresponsal.
- El corresponsal solo puede entregar el monto del retiro si cuenta con el efectivo en el momento de la transacción.
- Entregue su dinero exclusivamente al cajero u operario del establecimiento.
- Ningún funcionario de SuperGIROS está autorizado para recibir dinero por fuera de la fila.
- El corresponsal Bancario SuperGIROS no está autorizado a realizar algún cobro por el servicio.
- No permita presiones por parte de personas en la fila, espere que el cajero de SuperGIROS le entregue el comprobante y le informe que la transacción ha finalizado.
- No entregue información personal a terceros no autorizados.
- Al recibir su comprobante de pago, verifique que los datos del mismo estén correctos en presencia del cajero.
- Conserve su comprobante de pago.

Línea de Atención nacional: 01 8000 512825

corresponsalesaval@en-contacto.co

Para peticiones, quejas y reclamos

Defensor del Consumidor Financiero:
Lina María Zorro Cerón y Lorena Cerchar Rosado (suplente) Carrera 7 No. 71-52
Torre A Piso 1 Bogotá Tel.: (601) 7462060 Ext.: 15318, 15311 Cel.: 315 5704405
defensorcliente@bancodeoccidente.com.co
Lunes a viernes 8:30 a.m. a 5:30 p.m.

Para consultar los mecanismos de atención al consumidor financiero, consulte la página web:
www.bancodeoccidente.com.co



Del lado de los que hacen.

